

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima		
	PROCESO OPERATIVO - APOYO CONTRATUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CODIGO: FOR-RC-13
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

FECHA: 9 DE DICIEMBRE 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IENSF-MC-C-12	Fecha:	02 de diciembre 2025
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE BIENES DE CONSUMO DE USO DURADERO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE INTERÉS: "LA HUERTA ESCOLAR COMO ESPACIO PEDAGÓGICO", EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA.			
Contratista:	PAULA ALEJANDRA VILLAREAL MORENO		
C.C. o NIT. No.:	1.110.538.352 de Ibagué (Tol)		
Valor del contrato:	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS \$ 23.400.000 M/CTE.		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) días calendario.		
CDP (No. y Fecha):	CDP- 2025: 0018 del 20/11/2025		
RP (No. y Fecha):	RP-2025-0018 del 03/12/2025.		
Fecha legalización:	09/12/2025		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	20/12/2025		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor o quien haga sus veces, para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

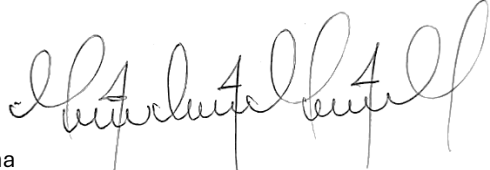
Nombre del supervisor:	Hernán Van Arcken Varón
Cedula:	93.121.689
Cargo:	Coordinador

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima			
	PROCESO OPERATIVO - APOYO CONTRATUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		CODIGO: FOR-RC-13
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025		Página 2 de 2

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 09 de diciembre 2025; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 20/12/2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma MARCELINO MORENO MOSQUERA Rector - Ordenador del Gasto C.C. No. 98.611.756 de Zaragoza (Ant.)	Por el CONTRATISTA  Firma PAULA ALEJANDRA VILLAREAL MORENO Contratista C.C. 1.110.538.352 de Ibagué (Tol)
Por la INSTITUCIÓN Firma HERNÁN VAN ARCKEN VARÓN Coordinador Supervisor C.C. 93.121.689	

Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Neyffe Magaly Del Rosario Sánchez Rojas	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagadora)		Diciembre - 2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Diciembre - 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.